

## CIRCULAR INFORMATIVA ALERTA URGENTE SOBRE INTENTOS DE FRAUDE Y EXTORSIÓN A PLANTELES EDUCATIVOS

12 de septiembre de 2025.

### A todos los Colegios Particulares:

La **FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA DE ESCUELAS PARTICULARES (FEDEP)** emite la presente circular con carácter de urgencia para alertar sobre una sofisticada modalidad de fraude que ha afectado a múltiples planteles educativos, resultando en la pérdida de miles de pesos para las instituciones educativas víctimas.

Hemos identificado una serie de llamadas telefónicas en las que personas **se hacen pasar por Autoridades Educativas Federales y/o Locales**, solicitando a los colegios el pago de determinadas cantidades de dinero, estas personas ofrecen atractivos donativos en especie para las escuelas, alegando que el transporte se realiza en camiones de la aduana y solicitan un pago por adelantado para cubrir dicho servicio. Una vez que el depósito es realizado, se pierde todo contacto con los defraudadores.

Es importante subrayar que esta práctica constituye un **intento de fraude o extorsión**, ya que **ninguna Autoridad Educativa solicita dinero bajo circunstancia alguna**. Estas conductas representan hechos delictivos y deben atenderse con la debida precaución.

Derivado de la gran labor que hace **FEDEP** para la defensa de los intereses de nuestros colegios afiliados, hemos identificado a una de las personas presuntamente implicadas y ya se han iniciado los procesos legales correspondientes.

Ante esta situación, el equipo legal de **FEDEP** emite las siguientes **recomendaciones**:

- 1. Verificación Inmediata:** Todo servidor público está obligado a identificarse plenamente; en caso de duda, contacte inmediatamente con su Asesor Jurídico de **FEDEP**, quien se encargará de verificar la autenticidad de su calidad y atribuciones.
- 2. Capacitación Preventiva:** Capacitar a todo el personal educativo y administrativo del Colegio para que, antes de establecer cualquier interacción con personas que se identifiquen como servidores públicos o autoridades,

informen de inmediato a la Dirección del plantel, a fin de que ésta pueda coordinarse oportunamente con el Asesor Jurídico de **FEDEP**.

Informar de esta situación a todo el personal educativo y administrativo de su Colegio, con el propósito de evitar que sean sorprendidos por estas prácticas fraudulentas.

**3. Protocolo de Acción:** En caso de recibir llamadas de esta naturaleza:

- No realizar ningún pago.
- No proporcionar información personal ni institucional.
- No recibir documentación, paquetes o mercancías provenientes de estas gestiones.

Reportar de inmediato cualquier intento de fraude, extorsión o suplantación de autoridad a su Asesor Jurídico de **FEDEP**, para que se brinde la asesoría y acompañamiento necesarios.

La **seguridad y protección jurídica** de nuestros afiliados es la razón de ser de **FEDEP**. Por ello, reiteramos la importancia de **mantener comunicación constante con sus Asesores Jurídicos**, verificar siempre la autenticidad de cualquier gestión o comunicación y, en caso de duda, solicitar orientación inmediata.

Este incidente demuestra la importancia de contar con un respaldo legal proactivo y especializado que pueda prevenir, gestionar y actuar legalmente ante estas amenazas.

Invitamos a los colegios que aún no forman parte de nuestra federación a considerar los beneficios de una afiliación. No espere a ser una víctima más. Proteja su patrimonio y la integridad de su institución.

Finalmente, recordamos que los colegios que aún no se encuentran afiliados a **FEDEP** pueden solicitar informes sobre nuestros servicios de protección jurídica escribiendo al correo [afiliaciones@fedep.org](mailto:afiliaciones@fedep.org)

---

**FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA  
DE ESCUELAS PARTICULARES**

📍 Blvd. Adolfo  
López Mateos  
1817. Piso 9,  
Merced Gómez,  
Álvaro Obregón,  
CDMX, 01600.

📍 Corp. Ibis, Av.  
Acanceh esq. Av.  
Nichupté, Piso 3,  
Benito Juárez,  
Cancún, Quintana  
Roo, C.P. 77500

📍 Torre Ejecutiva del  
Triángulo Las  
Ánimas 39 Poniente  
No. 3515, Las  
Ánimas, Puebla,  
Puebla, C.P. 72400

📍 Belisario Domínguez  
#2470 Piso 4, Col.  
Obispado, Monterrey,  
N.L. CP. 64060.  
Edificio Semillero  
Obispado.